

MARTES, 13 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 134

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2021-6288** *Información pública del expediente de extinción del uso privativo del aprovechamiento de 27,7 l/seg de agua del río Sabiote o Necedillo, en Ontón, término municipal de Castro Urdiales, con destino a usos industriales. Expediente A/39/01466A.*

Expediente: A/39/01466<sup>A</sup>.

Extinción del derecho al uso privativo un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Derivados del Flúor, S. A.

Nombre del río o corriente: Río Sabiote o Necedillo.

Punto de emplazamiento: Ontón.

Término municipal y provincia: Castro Urdiales (Cantabria).

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de extinción del derecho al uso privativo del aprovechamiento de 27,7 l/seg. de agua del río Sabiote o Necedillo, en Ontón, T.M. de Castro Urdiales (Cantabria), con destino a usos industriales. El aprovechamiento fue otorgado por resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de fecha 12/01/2000. En el Registro de Aguas del Organismo, aparece el aprovechamiento inscrito con el número 9068, en la Sección A, Tomo 0091, Hoja nº 068 el aprovechamiento con las siguientes características:

CORRIENTE O ACUÍFERO: Toma 1: RIO SABIOTE O NOCEDILLO - Necedillo - 1040.

CLASE Y AFECCIÓN: Usos industrial.

TITULAR: Derivados del Flúor, S. A.

LUGAR-TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA TOMA:

Toma 1: Ontón, Castro Urdiales (Cantabria) Coordenadas UTM ETRS89: X: 486.294 Y: 4.800.192 Huso: 30.

Características de la captación: CAUDAL (l/seg.): TOTALES: CAUDAL MEDIO: 27,7000 CAUDAL MÁXIMO: 27,7000.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>/año.): TOTALES: VOLUMEN ANUAL: 873.547,000.

TÍTULO-FECHA-AUTORIDAD: Concesión-12 de enero de 2000-Confederación Hidrográfica del Norte.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 1 de julio de 2021.

La secretaria general

P.D. el jefe de servicio

(Resolución de 13/09/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017),

Jesús Ángel Carasa Antón.

2021/6288

CVE-2021-6288